Informe de Auditoría del Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares

(Junto con las cuentas anuales abreviadas del Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)

KPMG Auditores, S.L.
Edificio Reina Constanza
Calle Porto Pí, 8, 10º B
07015 Palma de Mallorca

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

A los colegiados del Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas del Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria abreviada de las cuentas abreviadas adjuntas, el Colegio es propietario de un terreno en la ciudad de Ibiza, donde proyecta construir su sede en esta isla. Derivado de la incertidumbre sobre la calificación urbanística definitiva de dicho terreno por parte del Ayuntamiento de Ibiza y de la posibilidad de la caducidad de la licencia de construcción para la nueva sede del Colegio en esta ciudad, que afectarían de forma significativa al valor razonable de dicho terreno, no podemos concluir sobre su valoración al 31 de diciembre de 2021 y 2020. El informe del ejercicio 2020 contenía una salvedad por este mismo concepto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

KPMG Auditores S.L., Entidad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, Entidad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Entidades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos (véanse notas 4.h y 16.a)

El reconocimiento de ingresos es una área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación de los controles de la Entidad sobre el reconocimiento de ingresos, la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos para una muestra de transacciones, comprobando la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de la transacción y, a partir de una selección de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, comprobación de si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Responsabilidad de la Junta Rectora en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Rectora es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Rectora es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Rectora tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Rectora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Rectora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Rectora de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Rectora del Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 13/22/00415
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Ignacio del Río Ezama
Inscrito en el R.O.A.C nº 23.151

16 de marzo de 2022

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Balance Abreviado

31 de diciembre de 2021

(Expresados en euros)

Activo	*Nota*	*2021*	*2020*
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	**106.077**	**20.111**
Inmovilizado material	**Nota 6**	**2.543.244**	**2.636.689**
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 9**	**1.070**	**1.070**
Total activos no corrientes		**2.650.391**	**2.657.870**
Existencias		**6.203**	**5.006**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**Nota 9**	**66.048**	**37.418**
Inversiones financieras a corto plazo	**Nota 9**	**1.570**	**1.570**
Periodificaciones a corto plazo		**9.863**	**46.668**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**473.766**	**552.562**
Total activos corrientes		**557.450**	**643.224**
Total activo		**3.207.841**	**3.301.094**

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Balance Abreviado

31 de diciembre de 2021

(Expresados en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	*Nota*	*2021*	*2020*
Fondos propios	**Nota 10**	**1.484.491**	**1.422.713**
Capital			
Capital escriturado		694.416	664.365
Reservas		758.348	608.673
Resultado del ejercicio		31.727	149.675
Total patrimonio neto		**1.484.491**	**1.422.713**
Deudas a largo plazo	**Nota 12**	**1.484.262**	**1.611.928**
Deudas con entidades de crédito		1.100.441	1.181.681
Otros pasivos financieros		383.821	430.247
Total pasivos no corrientes		**1.484.262**	**1.611.928**
Provisiones a corto plazo		**-**	**12.000**
Deudas a corto plazo	**Nota 12**	**151.427**	**165.175**
Deudas con entidades de crédito		81.240	80.310
Otros pasivos financieros		70.187	84.865
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**Nota 12**	**87.661**	**89.278**
Acreedores varios		18.246	17.064
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		17.951	16.465
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 13**	51.464	55.749
Total pasivos corrientes		**239.088**	**266.453**
Total patrimonio neto y pasivo		**3.207.841**	**3.301.094**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	Nota	*2021*	*2020*
Importe neto de la cifra de negocios	**Nota 16**	**1.449.565**	**1.438.219**
Aprovisionamientos	**Nota 16**	**(31.669)**	**(25.772)**
Otros ingresos de explotación		**316.259**	**272.008**
Gastos de personal	**Nota 16**	**(852.507)**	**(766.075)**
Otros gastos de explotación		**(623.301)**	**(570.552)**
Amortización del inmovilizado	**Nota 5 y 6**	**(155.200)**	**(139.810)**
Excesos de provisiones		**-**	**6.000**
Otros resultados	**Nota 16**	**(54.294)**	**(43.300)**
Resultado de explotación		**48.853**	**170.718**
Gastos financieros	**Nota 11**	**(17.126)**	**(18.827)**
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	**Nota 8**	**-**	**(1.284)**
Resultado financiero		**(17.126)**	**(20.111)**
Resultado antes de impuestos		**31.727**	**150.607**
Impuesto sobre beneficios	**Nota 13**	**-**	**(932)**
Resultado del ejercicio		**31.727**	**149.675**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

(1) Naturaleza y Actividades de la Entidad

La Entidad Colegio Oficial de Médicos de Illes Balears (COMIB), a que se refiere la presente memoria abreviada se constituyó el año 1980 y tiene su domicilio social y fiscal en PS MALLORCA, 42B, 07012, PALMA DE MALLORCA, ILLES BALEARS. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de COLEGIO OFICIAL.

La actividad principal del Colegio Oficial de Médicos de Illes Balears es la prestación de servicios profesionales al colectivo de médicos de Baleares.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Colegio Oficial de Médicos de Baleares de las Islas Baleares no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables del Colegio Oficial de Médicos de Baleares de las Islas Baleares. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, así como con el resto de normativa contable en vigor aplicable a Colegios, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Junta Rectora de la Entidad estima que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, que han sido formuladas el 25 de febrero de 2022, serán aprobadas por la Asamblea de Colegiados sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 aprobadas por la Asamblea General de Colegiados de fecha 31 de marzo de 2021.

<u>Transición a las nuevas normas contables</u>

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales abreviadas para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Las principales modificaciones se refieren esencialmente a la trasposición al ámbito contable local de gran parte de las normas recogidas por la NIIF-UE 9, la NIIF-UE 15, NIIF-UE 7, y por la NIIF-UE 13.

La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable. Como consecuencia de la nueva normativa, a partir de 1 de enero de 2021 las políticas contables de la Sociedad en lo referente a activos y pasivos financieros, derivados y otros instrumentos financieros y reconocimiento de ingresos se han modificado como sigue:

Instrumentos Financieros

En relación con los activos y pasivos financieros se introducen nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de éstos, e introduce nuevas reglas para la contabilidad de coberturas. La Sociedad en la primera aplicación de esta norma 1 de enero de 2021 ha optado por la solución práctica de no re-expresar la información comparativa para el ejercicio 2020. Se toma la opción de cambiar la clasificación de activos y pasivos de 2020 sin afectar a su valoración. La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021. La norma implica un mayor desglose de información en las notas de la memoria abreviada referente a instrumentos financieros, esencialmente en gestión del riesgo y en la jerarquía de valor razonable y técnicas de valoración.

Reconocimiento de Ingresos

La norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios. La Sociedad ha optado como método de primera aplicación a 1 de enero de 2021 la solución práctica de aplicar la nueva norma para los nuevos contratos a partir de dicha fecha, optando por no re-expresar la información comparativa para el ejercicio 2020. La Sociedad ha revisado las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de contratos con clientes identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos ni obligaciones de cumplimiento que dieran lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales abreviadas.

(i) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Junta Rectora de la Entidad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Distribución del Excedente

La distribución de beneficios del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, aprobada por la Asamblea General de Colegiados el 31 de marzo de 2021, consistió en su traspaso íntegro a reservas.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, formulada por la Junta Rectora y pendiente de aprobación por la Asamblea General de Colegiados, consiste en su traspaso íntegro a reservas.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Entidad, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	**Años de vida útil estimada**
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Entidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	**Años de vida útil estimada**
Construcciones	Lineal	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	15
Otro inmovilizado material	Lineal	4-10

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c)Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Entidad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos.

La Entidad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Entidad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Entidad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Entidad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y aquellos mantenidos para negociar.

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Entidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

(iv) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Entidad valora los pasivos financieros al coste amortizado siempre que a la vista de las condiciones contractuales puedan realizarse estimaciones fiables de los flujos de efectivo.

(v) Intereses

La Entidad reconoce los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

(vi) Bajas de activos financieros

La Entidad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

(f) Existencias

(i) General

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(h) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

(i) Ingresos por ventas

La Entidad vende certificados de médicos que registra una vez que es transmitida su propiedad.

(ii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corrientes se valoran por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

(i) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

(j) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Entidad presenta el balance abreviado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Entidad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Entidad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Entidad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales abreviadas sean formuladas.

(k) Medioambiente

La Entidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

2021	Euros	
	Aplicaciones informáticas	**Total**
Coste al 1 de enero de 2021	229.917	**229.917**
Altas	74.638	**74.638**
Otros	42.884	**42.884**
Coste al 31 de diciembre de 2021	347.439	**347.439**
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	(209.807)	**(209.807)**
Amortizaciones	(31.555)	**(31.555)**
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(241.362)	**(241.362)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	**106.077**	**106.077**

2020	Euros	
	Aplicaciones informáticas	**Total**
Coste al 1 de enero de 2020	218.211	**218.211**
Altas	11.706	**11.706**
Coste al 31 de diciembre de 2020	229.917	**229.917**
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	(195.011)	**(195.011)**
Amortizaciones	(14.796)	**(14.796)**
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(209.807)	**(209.807)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	**20.111**	**20.111**

(a) Altas

Las principales altas del ejercicio 2021, se deben a la implantación de un nuevo software de gestión.

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2021	**2020**
Aplicaciones informáticas	195.537	195.537

(6) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se muestran en el Anexo I.

(a) Altas

Las principales altas del ejercicio 2021 se corresponden a adquisición de equipos informáticos y las del ejercicio 2020 a las obras de mejora realizadas en la sede de Mallorca.

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2021	**2020**
Instalaciones técnicas y maquinaria	15.701	13.795
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	318.433	303.112
Otro inmovilizado	530.462	495.625
	864.596	**812.532**

(c) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2021 existen elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 178.052 euros (179.072 euros en 2020), que están afectos a una hipoteca con el Banco Popular cuyo saldo al 31 de diciembre de 2021 es de 73.471 euros (92.230 euros en 2020). Adicionalmente existen otros elementos con un valor neto contable de 1.047.576 euros (1.070.191 euros en 2020) afectos a una hipoteca con el Banco Sabadell cuyo saldo al 31 de diciembre de 2021 es de 1.108.210 euros (1.169.761 euros en 2020) (véase nota 12).

(d) Inmovilizaciones materiales en litigio

La evolución de los hechos sobre el terreno situado en la ciudad de Eivissa con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por importe de 76.494 euros, propiedad del COMIB, donde proyecta construir su sede en la isla, es la siguiente:

Después de diferentes trámites de solicitud de licencia de obra, aprobación por parte del ayuntamiento de Eivissa y modificación por parte de este, del Plan General de Ordenación Urbanística (en adelante PGOU), en julio de 2002 el Ayuntamiento de Eivissa suspendió la tramitación de licencias municipales y suspensión de los efectos de las ya concedidas de la zona en la que se encuentra el solar propiedad del COMIB. Posteriormente, esta situación de suspensión de efectos se ha venido manteniendo de forma continuada.

Desde el año 2007 y en varios intentos, el Ayuntamiento de Eivissa ha tratado, mediante la aprobación fallida y hoy aún no definitiva de la aprobación de un nuevo Plan General de Ordenación Urbanística que modifica la calificación de la tipología del suelo, en el que se halla el solar del COMIB para calificarlo de urbano a rústico o protegido. Ante tales actuaciones del Ayuntamiento, desde el COMIB se han procedido a formular alegaciones que a día de hoy no han sido contestadas de forma expresa.

Paralelamente, en el año 2014 el Ayuntamiento inició un procedimiento para declarar la caducidad de la licencia que ostenta el COMIB de obra mayor en el solar de su propiedad. Dado que el expediente no se ha resuelto en el plazo administrativo legalmente fijado, el propio expediente ha sido declarado caducado por parte de la Administración. Esta situación fue comunicada al COMIB el pasado día 26 de enero del 2017, informando al mismo tiempo del inicio de un nuevo procedimiento de declaración de caducidad de licencia de obra mayor. A la vista de la resolución de caducidad dada por el Ayuntamiento se presentó el 16 de mayo de 2017 un Recurso de Reposición y a la vista de que tras muchas negociaciones el recurso de reposición no fue resuelto se decidió el 12 de marzo de 2020 presentar demanda ante el juzgado de lo contencioso-administrativo dos de Palma, dentro del procedimiento 117/2020 contra el Ayuntamiento de Ibiza, interesando se dicte Sentencia en que se declare que respecto a la licencia de obra mayor 27/2002 otorgada a favor del Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares el día 22 de mayo de 2002 no procede declarar la caducidad.

El COMIB en base a sus asesores, entienden que no es probable que derivado de la resolución de estas actuaciones se derive ningún efecto significativo que pueda modificar el valor de los terrenos comentados.

(e) Seguros

La Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Entidad se centra en minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Entidad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Entidad con arreglo a políticas aprobadas por la Junta Rectora. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. La Junta Rectora proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés y riesgo de liquidez.

(i) Riesgo de crédito

La Entidad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes está sujeto a un elevado juicio.

(ii) Riesgo de liquidez

La Entidad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(8) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable se muestra en Anexo II.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

	Euros	
	2020	
	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Pérdidas por enajenación	(1.284)	(1.284)
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	**(1.284)**	**(1.284)**

(9) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Depósitos y fianzas	1.070	1.570	1.070	1.570
Total	**1.070**	**1.570**	**1.070**	**1.570**

Dentro del epígrafe "Instrumentos de Patrimonio" se registraba en el ejercicio 2019 un Fondo de Inversión que se canceló en el ejercicio 2020, para el cuál la inversión inicial fue por un valor de 50.000 euros y del que se han recuperado 48.716 euros, dotando la pérdida por valor de 1.284 euros, reflejada en el epígrafe de *Variación del valor razonable de instrumentos financieros* de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2021	**2020**
	Corriente	**Corriente**
Grupo		
Clientes	13.617	6.217
No vinculadas		
Clientes	42.484	21.772
Administraciones Públicas por impuesto sobre sociedades (nota 13)	9.947	15.429
Correcciones valorativas por deterioro	-	(6.000)
Total	**66.048**	**37.418**

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	2021	
	Clientes	**Total**
Corriente		
Saldo al 1 de enero de 2021	(6.000)	**(6.000)**
Otros	6.000	**(6.000)**
Saldo a 31 de diciembre de 2021	-	**(12.000)**

(10) Fondos Propios

(a) Fondo Social

El Fondo Social de la Entidad es de 694.416,07 euros y 664.365,46 euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

(b) Reservas

(i) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(11) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable se muestra en el Anexo III.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

	Euros	
	2021	
	Débitos y partidas a pagar	Total
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	17.126	17.126
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	**17.126**	**17.126**

	Euros	
	2020	
	Débitos y partidas a pagar	Total
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	18.827	18.827
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	**18.827**	**18.827**

(12) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Deudas con entidades de crédito	1.100.441	81.240	1.181.681	80.310
Fianzas y depósitos recibidos	124.021	-	154.072	-
Otros pasivos financieros	259.800	70.187	276.175	84.865
Total	**1.484.262**	**151.427**	**1.611.928**	**165.175**

En el epígrafe "Deudas a Largo plazo - Fianzas y Depósitos" de los ejercicios 2021 y 2020 se registran las cuotas recibidas por parte de los colegiados a los efectos de hacer frente a la futura construcción de la nueva sede de Ibiza.

En el epígrafe "Otros pasivos financieros a largo plazo" y "Otros pasivos a corto plazo" de los ejercicios 2021 y 2020 se registran básicamente los importes destinados al Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y a la Fundación patronato de huérfanos de médicos príncipe de Asturias.

En el epígrafe "Deudas con entidades de crédito a largo plazo" y "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" de los ejercicios 2021 y 2020 se registran un préstamo hipotecario con el Banco Santander con un principal de 330.000 euros y vencimiento en octubre de 2025 y un préstamo hipotecario con el Banco Sabadell con un principal de 1.300.000 euros y vencimiento en 2037. A 31 de diciembre de 2020 venció un préstamo ICO con el Banco Sabadell con un principal de 150.000 euros.

(b) Otra información sobre las deudas

(i) Características principales de las deudas

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas se muestran en Anexo IV.

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2021	**2020**
	Corriente	**Corriente**
No vinculadas		
Acreedores	18.246	17.064
Personal	17.951	16.465
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 13)	51.464	55.749
Total	**87.661**	**89.278**

El saldo con acreedores comerciales corresponde a saldos con acreedores pendientes de pago a la fecha, mientras que el saldo de personal corresponde principalmente a la provisión por la paga extra de junio.

En cuanto al saldo de Deudas con Administraciones Públicas corresponde al saldo pendiente de pago por liquidaciones de IVA, IRPF y Seguridad Social del cuarto trimestre.

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos se muestra en Anexo V.

(13) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
	Corriente	Corriente
Activos		
Activos por impuesto corriente	9.947	15.429
	9.947	**15.429**
Pasivos		
Impuesto sobre el valor añadido y similares	6.602	6.559
Seguridad Social	14.159	15.840
Retenciones	30.703	33.350
	51.464	**55.749**

La Entidad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2017 - 2020
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018 - 2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018 - 2021
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2018 - 2021
Impuesto de Actividades Económicas	2018 - 2021
Seguridad Social	2018 - 2021

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en el Anexo VI.

El Colegio tributa en el Régimen de entidades parcialmente exentas, en concepto de Impuesto de Sociedades, y a un tipo impositivo de un 25%.

La Entidad no ha reconocido como activos por impuesto diferido, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

	Euros	
Año	2021	2020
2009	1.375	3.366
2011	70.393	70.393
2012	11.898	11.898
2018	760	760
2019	6.275	6.275
	90.701	**92.692**

(b) Impuesto sobre el valor añadido

La Entidad tributa en régimen de prorrata de IVA.

(14) Información Medioambiental

Los miembros de la Junta Rectora, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales abreviadas no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la memoria abreviada y no le han sido asignados derechos del Plan Nacional de asignación de derechos de emisión de gases, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre) y con la resolución de 6 de abril de 2010 de la Dirección General de los Registros y del notariado en el que se modifican los modelos de presentación de las cuentas anuales aprobadas por la orden JUS/206/2009 de 28 de enero.

(15) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas vinculadas, se presentan a continuación.

El desglose de los saldos por categorías en el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
2021	**Colegiados**	**Total**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	13.617	13.617
Total activos corrientes	13.617	13.617
Total activo	**13.617**	**13.617**

	Euros	
2020	**Colegiados**	**Total**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	6.217	6.217
Total activos corrientes	6.217	6.217
Total activo	**6.217**	**6.217**

(b) Transacciones de la Entidad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Entidad con partes vinculadas son los siguientes:

2021	Euros	
	Colegiados	Total
Ingresos		
Ventas netas		
Ventas certificados y recetas médicas	80.379	80.379
Prestación servicios (cuotas, cursos, etc...)	1.369.186	1.369.186
Total Ingresos	**1.449.565**	**1.449.565**

2020	Euros	
	Colegiados	Total
Ingresos		
Ventas netas		
Ventas certificados y recetas médicas	65.664	65.664
Prestación servicios (cuotas, cursos, etc...)	1.372.555	1.372.555
Total Ingresos	**1.438.219**	**1.438.219**

(c) Información relativa a la Junta Rectora y personal de alta Dirección de la Entidad

Durante el ejercicio 2021 la Junta Rectora ha percibido remuneraciones en concepto de asistencia a Juntas de Gobierno y Comisiones permanentes por importe de 30.887 euros (34.042 euros en 2020), y no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Entidad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros de la Junta Rectora de la Entidad.

Las retribuciones percibidas por la alta dirección ascienden a 128.507 euros en el ejercicio 2021 (78.494 euros en el 2020). No tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Entidad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a la alta Dirección.

(16) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Euros	
	Nacional	
	2021	2020
Venta de certificados	80.379	65.664
Ingresos por prestación de servicios	1.369.186	1.372.555
	1.449.565	**1.438.219**

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue

	Euros	
	2021	2020
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	32.866	21.093
Variación de existencias	(1.197)	4.679
	31.669	**25.772**

(c) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	160.856	138.314
Otros gastos sociales	53.920	58.675
	214.776	**196.989**

(d) Otros Resultados

El detalle de otros resultados es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Donaciones	54.294	43.300
	54.294	**43.300**

Las donaciones se corresponden a donaciones emitidas durante el ejercicio a la Fundació Patronat Cientific del Colegi Oficial de Metges de les Illes Balears para asegurar el funcionamiento de la misma.

(17) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Entidad durante los ejercicios 2021 y 2020, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2021	2020
Gerencia	-	1
Jefe administración	1	1
Oficial de 1ª	2	2
Periodistas	2	2
Auxiliar administrativo	11	10
Ordenanza	1	1
Personal limpieza	1	-
	18	**17**

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de la Junta Rectora es como sigue:

	Número			
	2021		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Junta Rectora	10	9	10	9
Personal	14	5	15	5
	24	**13**	**25**	**14**

El número medio de empleados de la Entidad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2021 y 2020, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2021	2020
Ordenanza	1	1

(18) Honorarios de auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L., de las cuentas anuales abreviadas de la Entidad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2021	2020
Por servicios de auditoría	8.000	6.300

(19) Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre que puedan afectar de manera significativa a estas cuentas anuales abreviadas.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

	Euros				
2021	**Terrenos**	**Construcciones**	**Otras instalaciones, utillaje y mobiliario**	**Otro inmovilizado**	**Total**
Coste al 1 de enero de 2021	364.673	2.665.639	830.119	608.446	**4.468.877**
Altas	-	-	1.138	29.062	**30.200**
Coste al 31 de diciembre de 2021	364.673	2.665.639	831.257	637.508	**4.499.077**
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	-	(728.552)	(542.935)	(560.701)	**(1.832.188)**
Amortizaciones	-	(53.312)	(47.558)	(22.775)	**(123.645)**
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	-	(781.864)	(590.493)	(583.476)	**(1.955.833)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	**364.673**	**1.883.775**	**240.764**	**54.032**	**2.543.244**

Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

	Euros				
2020	**Terrenos**	**Construcciones**	**Otras instalaciones, utillaje y mobiliario**	**Otro inmovilizado**	**Total**
Coste al 1 de enero de 2020	364.673	2.626.628	824.943	585.646	**4.401.890**
Altas	-	39.011	5.176	22.800	**66.897**
Coste al 31 de diciembre de 2020	364.673	2.665.639	830.119	608.446	**4.468.877**
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	-	(675.902)	(494.454)	(536.818)	**(1.707.174)**
Amortizaciones	-	(52.650)	(48.481)	(23.883)	**(125.014)**
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	-	(728.552)	(542.935)	(560.701)	**(1.832.188)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	**364.673**	**1.937.087**	**287.184**	**47.745**	**2.636.689**

Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Clasificación de Activos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

	Euros					
	No corriente			Corriente		
	A coste amortizado o coste			A coste amortizado o coste		
2021	**Valor contable**	**Valor razonable**	**Total**	**Valor contable**	**Valor razonable**	**Total**
Préstamos y partidas a cobrar						
Depósitos y fianzas	1.070	1.070	**1.070**	1.570	1.570	**1.570**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	**-**	56.101	56.101	**56.101**
Total	1.070	1.070	**1.070**	57.671	57.671	**57.671**
Total activos financieros	**1.070**	**1.070**	**1.070**	**57.671**	**57.671**	**57.671**

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Clasificación de Activos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

	Euros					
	No corriente			**Corriente**		
	A coste amortizado o coste			**A coste amortizado o coste**		
2020	**Valor contable**	**Valor razonable**	**Total**	**Valor contable**	**Valor razonable**	**Total**
Préstamos y partidas a cobrar						
Depósitos y fianzas	1.070	1.070	**1.070**	1.570	1.570	**1.570**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	**-**	21.989	21.989	**21.989**
Total	1.070	1.070	**1.070**	23.559	23.559	**23.559**
Total activos financieros	**1.070**	**1.070**	**1.070**	**23.559**	**23.559**	**23.559**

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Clasificación de Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

	Euros					
	No corriente			Corriente		
2021	**Valor contable**	**Valor razonable**	**Total**	**Valor contable**	**Valor razonable**	**Total**
Débitos y partidas a pagar						
Deudas con entidades de crédito						
Tipo variable	1.100.441	1.100.441	**1.100.441**	81.240	81.240	**81.240**
Otros pasivos financieros	383.821	383.821	**383.821**	70.187	70.187	**70.187**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Otras cuentas a pagar	-	-	-	36.197	36.197	**36.197**
Total pasivos financieros	**1.484.262**	**1.484.262**	**1.484.262**	**187.624**	**187.624**	**187.624**

Este anexo forma parte integrante de la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Clasificación de Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

	Euros					
	No corriente			Corriente		
2020	**Valor contable**	**Valor razonable**	**Total**	**Valor contable**	**Valor razonable**	**Total**
Débitos y partidas a pagar						
Deudas con entidades de crédito						
Tipo variable	1.181.681	1.181.681	**1.181.681**	80.310	80.310	**80.310**
Otros pasivos financieros	430.247	430.247	**430.247**	84.865	84.865	**84.865**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Otras cuentas a pagar	-	-	-	33.529	33.529	**33.529**
Total pasivos financieros	**1.611.928**	**1.611.928**	**1.611.928**	**198.704**	**198.704**	**198.704**

Este anexo forma parte integrante de la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Características principales de las deudas
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

2021

				Euros		
					Valor contable	
Tipo	**Moneda**	**Tipo nominal**	**Año de vencimiento**	**Valor nominal**	**Corriente**	**No corriente**
No vinculadas						
Préstamo Hipotecario Banco Popular	Euro	mercado	2025	330.000	18.759	54.712
Préstamo Hipotecario Banco Sabadell	Euro	mercado	2037	1.300.000	62.481	1.045.729
				1.630.000	81.240	1.100.441
Total				**1.630.000**	**81.240**	**1.100.441**

Este anexo forma parte integrante de la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Características principales de las deudas
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

2020				**Euros**		
					Valor contable	
Tipo	**Moneda**	**Tipo nominal**	**Año de vencimiento**	**Valor nominal**	**Corriente**	**No corriente**
No vinculadas						
Préstamo Hipotecario Banco Popular	Euro	mercado	2025	330.000	18.759	73.471
Préstamo Hipotecario Banco Sabadell	Euro	mercado	2037	1.300.000	61.551	1.108.210
				1.630.000	80.310	1.181.681
Total				**1.630.000**	**80.310**	**1.181.681**

Este anexo forma parte integrante de la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Euros							
	2021							
	2022	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**	**Años posteriores**	**Menos parte corriente**	**Total no corriente**
Deudas								
Deudas con entidades de crédito	81.240	82.184	83.141	82.551	82.551	770.014	(81.240)	1.100.441
Otros pasivos financieros	70.187	383.821	-	-	-	-	(70.187)	383.821
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Acreedores varios	18.246	-	-	-	-	-	(18.246)	-
Personal	17.951	-	-	-	-	-	(17.951)	-
Total pasivos financieros	**187.624**	**466.005**	**83.141**	**82.551**	**82.551**	**770.014**	**(187.624)**	**1.484.262**

Este anexo forma parte integrante de la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

**Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2021 y 2020**

	Euros							
	2020							
	2021	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**Años posteriores**	**Menos parte corriente**	**Total no corriente**
Deudas								
Deudas con entidades de crédito	80.310	81.240	82.184	83.141	82.551	852.565	(80.310)	1.181.681
Otros pasivos financieros	84.865	430.247	-	-	-	-	(84.865)	430.247
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Acreedores varios	17.064	-	-	-	-	-	(17.064)	-
Personal	16.465	-	-	-	-	-	(16.465)	-
Total pasivos financieros	**198.704**	**511.487**	**82.184**	**83.141**	**82.551**	**852.565**	**(198.704)**	**1.611.928**

Este anexo forma parte integrante de la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

	Euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias			
2021	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Neto**	**Total**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			31.727	31.727
Impuesto sobre sociedades			-	-
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			31.727	31.727
Diferencias permanentes				
Ingresos no computables	-	1.456.103	(1.456.103)	(1.456.103)
Gastos no deducibles	1.426.367	-	1.426.367	1.426.367
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	1.991	(1.991)	(1.991)
Base imponible (Resultado fiscal)			**-**	**-**

Este anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

	Euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias			
2020	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Neto**	**Total**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			149.675	149.675
Impuesto sobre sociedades			932	932
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			150.607	150.607
Diferencias permanentes				
Ingresos no computables	-	1.460.263	(1.460.263)	(1.460.263)
Gastos no deducibles	1.327.076	-	1.327.076	1.327.076
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	17.420	(17.420)	(17.420)
Base imponible (Resultado fiscal)			**-**	**-**

Este anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS ISLAS BALEARES

Reunida la Junta Rectora del Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares, con fecha de 23 de febrero de 2022 y en cumplimiento de los requisitos formales de la legislación aplicable al Colegio, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. Las cuentas anuales abreviadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

Sr. José Manuel Valverde Rubio Presidente	Sra. Rosa María Robles González Secretaria General